

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

LA VIOLENCIA. CÓMO LA ASUMEN Y ENFRENTAN UN GRUPO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS MEXICANOS. ESTUDIO CUALITATIVO

VIOLENCE: HOW A GROUP OF YOUNG MEXICAN UNIVERSITY STUDENTS FACE AND ASSUME IT. A QUALITATIVE STUDY

LIZETTE T. FIGUEROA VÁZQUEZ*

IRMA AIDA TORRES FEMÁN**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA, XALAPA, VERACRUZ – MÉXICO

FECHA RECEPCIÓN: 25/08/2015 • FECHA ACEPTACIÓN: 16/12/2015

Para citar este artículo: Figueroa, L., & Torres, I. (2016). La violencia. Cómo la asumen y enfrentan un grupo de jóvenes universitarios mexicanos. Estudio cualitativo. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 69-77.

Resumen

A raíz de la problemática derivada de la violencia social vivida en México, surge una línea de investigación en la Facultad de Psicología Xalapa (Universidad Veracruzana, México) con la finalidad de examinar los requerimientos de atención psicosocial que demanda la población afectada por este fenómeno social; para ser contemplados en el currículo de los futuros psicólogos. En este artículo, se presentan resultados parciales de la investigación, usando una metodología cualitativa. Donde se privilegió el uso de grupos focales con estudiantes de pregrado de psicología, se coleccionaron sus vivencias respecto de la violencia social que padecieron en su región. La muestra fue intencional, conformada por 16 jóvenes de entre los 19 y 24 años de edad, ocho mujeres y ocho hombres. Se realizó análisis del discurso, creando categorías derivadas de la información colectada. Dentro de los resultados destaca que: el 100 % de los estudiantes tuvo al menos una experiencia de violencia social, la tercera parte de los participantes, vivió dos o tres situaciones que involucran entre otras: intento de secuestro, robo a mano armada, ser testigo de asesinato y/o balaceras e intimidación por parte de cuerpos policíacos. Adicionalmente se identificaron dos formas básicas de reaccionar ante estas circunstancias: la evasión y la organización social. Discusión: Frente a estos hallazgos, se discute la pertinencia de utilizar el concepto de sobreviviente sobre el de víctima, comúnmente utilizado por la literatura; dado que este último, está asociado a la vivencia pasiva de una situación de violencia. *Palabras clave:* víctimas de violencia, sobrevivientes, violencia social, estudiantes universitarios, contenidos curriculares.

Abstract

Due to the multiple problems generated by social violence in Mexico, a new research topic was originated in the Faculty of Psychology in Xalapa (Universidad Veracruzana, Mexico) with the main goal of examining the requirements of psychosocial care wanted and needed by the

* Doctora en Psicología U.V. Docente de la Facultad de Psicología Xalapa U.V. México tfigueroa@uv.com

** Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, UNED. Editora Fundadora de la revista electrónica Medicina, Salud y Sociedad.com Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. México aida_irmata@hotmail.com

persons who are affected by this social phenomenon; in order to include these requirements in the curricula of future psychologists. Partial results of the research are presented in this paper, using a qualitative approach. Focus groups with undergraduate psychology students where the applied research method to collect the students experience regarding social violence in Mexico. The sample was intentional, consisting of 16 young people between 19 and 24 years old, eight women and eight men. The discourse analysis of the Focus Groups allowed to classify the collected information. It stands out that 100% of the students had experienced social violence at least once; one third had experienced 2 or 3 events that involved kidnap attempt, armed robbery, witnessing a homicide and/or a shooting and being intimidated by police force. Additionally have been identified two basic ways of response to these violent events: evasion and social organization. Discussion: based on the findings, the pertinence of using the term survivor instead of victim (commonly used in literature) is discussed; since the last one is associated more with a passive response to a violent event.

Keywords: social violence, victims of violence, survivors, university students, curricula.

Introducción

En México se vive actualmente una situación de violencia social de gran magnitud, cuyas manifestaciones se dan en diversos escenarios y con distintas dimensiones: 50,000 muertes relacionados con el combate al crimen organizado (CNN, 2011); desapariciones forzadas estimadas aproximadamente en 20,000 (Movimiento por la paz con justicia y dignidad, 2011); falta de empleo, escasas oportunidades de ascenso social; este clima de inseguridad y descomposición del tejido social (Figueroa, 2012; 2016) genera interrogantes en el quehacer de la psicología ¿Cómo afectan a la salud mental estas condiciones sociales? ¿Cuáles son los tipos de respuesta, individual y colectiva que asumen los ciudadanos? y ¿Cuáles son las demandas de atención a la salud mental, requeridas por la población afectada?

A partir de estos cuestionamientos, se elaboró una investigación más amplia¹ con el fin de comprender las afectaciones psicosociales que se asocian a la violencia social sufrida por los ciudadanos y con ello proponer la incorporación de nuevos contenidos curriculares al programa de estudios vigente de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, México, mismos, que surgirían de la presente indagación.

De tal modo, que para el abordaje de nuestro objeto de estudio, resulta indispensable esclarecer algunos conceptos teóricos que resultan centrales para esta investigación.

El tema de la violencia es parte ya de la discusión académica hoy en día, debido a la escalada de terror e

intimidación (nacional, estatal, local) que se experimenta en México y que está en primer término relacionada con el narcotráfico, el crimen organizado, la desaparición forzada; aun cuando existen otras manifestaciones de la violencia, como son: la violencia callejera, los robos a casas-habitación, la violencia de género, el llamado feminicidio (las muertas de Juárez) y el *bullying* dentro de las escuelas. Mediante la utilización del concepto violencia social, en este trabajo se busca resaltar el carácter estructural de la violencia, debido a la existencia de condicionantes sociales que facilitan la aparición de modalidades de este fenómeno; por lo que puede decirse que ambos tipos de violencia social y estructural están imbricadas.

La violencia social como concepto actualmente utilizado dentro de la literatura; de acuerdo con algunos autores (Estrada, Ripoll, & Rodríguez, 2010; Moreno, 2014) representa un amplio espectro, donde se incluyen: actos atribuidos a grupos organizados, que creando condiciones de base, pueden generar acciones violentas atribuidas a dichos grupos organizados.

En tanto que, para otros, la violencia social, involucra todo tipo de violencia estructural, esto es, que la misma organización de la sociedad, crea condiciones que propician la aparición de formas diversas de violencia (García, Ruiz, & Ruiz, 2010). Por citar algún ejemplo: pocas o nulas oportunidades de ascenso, facilitan condiciones de aparición de violencia. Al no crear condiciones que satisfagan las necesidades de la población, se generan múltiples problemas sociales que facilitan la aparición de la violencia social, violencia generalizada, que no puede ser atribuida a condiciones individuales.

Por su parte, Crettiez (2009) concibe a la violencia social, como: La acción sistemática de una estructura social o de una institución que impide a las personas satisfacer sus necesidades elementales, la frustración de

1 Impacto psicosocial de la violencia en México: una propuesta de abordaje. Tesis Doctoral en Psicología de la Universidad Veracruzana México.

expectativas individuales y colectivas y que sostiene el autor, propicia estallidos violentos.

Asimismo, el citado autor, señala que la violencia social y la violencia estructural, son conceptos que se pueden confundir si no se tiene cuidado, puesto que toda violencia social también es estructural y afirma: política también (Crettiez, 2009).

Por su parte Campos (2010) menciona que para entenderla, hay que comprender dos grandes planos, especialmente si lo que se quiere es proponer acciones preventivas, pero que si bien es necesario separarlos para su estudio, éstos deben considerarse esencialmente inseparables, a saber:

- a. Diversos procesos históricamente determinados-estructurales, sociopolíticos y culturales- cuya naturaleza nociva radica en la imposición de sufrimientos y privaciones a colectividades y personas concretas y en su capacidad para obstaculizar o coartar sus posibilidades de desarrollo humano.
- b. Una amplia gama de intercambios de actividad humana entre sujetos individuales o colectivos, donde intervienen finalidades conflictivas, hostiles o destructivas. El empleo del concepto de finalidad denota, complementariamente, que se alude a actos en los cuales intervienen propósitos conscientes y no a conductas (Campos, 2010).

Luego entonces, con base en la breve revisión de la literatura especializada, puede decirse que: hablar de violencia social; es hacer alusión a las condiciones estructurales, dentro de una comunidad determinada, que funcionan como gestor de manifestaciones de la violencia. Y que además, hace referencia a procesos invisibles, en el sentido de que no existen relaciones causales lineales. Este carácter difuso de la violencia social, representa uno de los retos en la investigación e intervención, especialmente en las ciencias sociales; tal es el caso de la psicología.

Esta línea de pensamiento donde lo individual y lo social se traslapan es el campo de estudio, es donde se asienta esta investigación, de allí la necesidad de observar en esos dos sentidos el impacto que tiene la violencia social en el sujeto. Para fines de este trabajo se parte de que la violencia tiene una base estructural, donde la misma organización social, genera las condiciones para que se gesten diversos tipos de violencia. Ciertamente es que cada uno de

estos tipos de violencia tiene sus particularidades, el hilo conductor en todas ellas, son los efectos en el psiquismo que causan, como se señala más adelante.

Víctimas, sobrevivientes o sujetos afectados

Dentro del estudio de las manifestaciones de la violencia social, existe una gama de postulados para identificar a los actores que intervienen en estos procesos. Por supuesto que la manera de identificarlos, corresponde a la ideología que se sustente implícita o explícitamente.

Con respecto a lo que sucede con los sujetos que viven una situación de violencia, Manero y Villamil (2002) identifican tres posiciones en su conceptualización:

- a. Aquellos estudios que abordan los efectos individuales en las víctimas y que catalogan como estrés postraumático o neurosis traumática a dichos efectos.
- b. Estudios desde la victimología que ubican a la víctima y al victimario como una diada o polos de un mismo continuo, basados en el derecho y las complejidades legales.
- c. Las aportaciones desde la antropología y la sociología que hacen una lectura sobre la violencia desde lo cultural y social.

A la clasificación anterior habría que agregar, que también se denominan *víctimas* de violencia a los sujetos que vivieron una situación criminal, de intimidación o terrorismo.

Por otra parte, es importante resaltar que dentro del marco jurídico el concepto víctima, permite identificar al sujeto que tiene que ser protegido por el Estado, de ahí probablemente, el uso del término en otros ámbitos, sin tomar en cuenta en que posición epistemológica se sustenta dicho término. Por otra parte, es cuestionable la posición de la defensa de los derechos ciudadanos por el carácter paternalista que asume el estado, ya que esta última postura, daría una posición comprometida también con los derechos humanos fundamentales (Estrada et al., 2010; Moreno, 2014).

Existen también propuestas para denominar a las personas, como *sobrevivientes*, para destacar el carácter activo que el sujeto en cuestión, asume al responder ante los actos de violencia. En general se coincide en seguir empleando el término víctima, dado que es la úni-

ca acepción reconocida legalmente para resarcir el daño (Estrada et al., 2010; Moreno, 2014). Esto implica que es necesario que el lenguaje legal retome conceptos que implican la discusión teórica desde otras disciplinas.

Sin embargo es pertinente reconocer que se utilizan como sinónimos, aunque provienen de posturas teóricas diferentes. Lo que interesa resaltar en todo caso, es que un sujeto que vive situaciones de violencia, no siempre, ni necesariamente, se mantiene en el polo pasivo de la vivencia del daño y con ello no pierde su condición de sujeto.

Planteamiento del problema

En este marco, la investigación de la cual se desprende el presente trabajo, se realizó en Xalapa de Enríquez en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, México, ubicado al oriente de México y colindante con el Golfo de México, el estado cuenta con 7 643 194 habitantes, de los cuales el 61% residen en zonas urbanas, el grueso de su población es joven, entre los 10 y 29 años de edad, (INEGI, 2014). El 52.6% de la población total en Veracruz vive en condiciones de pobreza y existen ocho municipios con rezago social muy alto, 54 alto y 62 medio, esto es más de la mitad de los municipios de este estado se ubican con rezago social (CONEVAL, 2014).

En cuanto a educación, el promedio de escolaridad se ubica en 7.7 años y sólo el 13.8 de cada 100 habitantes llega a cursar educación superior (INEGI, 2014).

García Aguirre (2010) resalta la importancia de describir algunos aspectos históricos del carácter represor del gobierno en el estado de Veracruz, cómo ejemplo se cita, que durante el periodo de Gobierno de Agustín Acosta Lagunes (1980-1986) se instalaron por primera vez los retenes policíacos a las salidas de algunas ciudades del estado, con la justificación de otorgar seguridad. Poco a poco fueron apareciendo éstos, en recintos y accesos principales, la justificación dada, era que de ese modo se evitarían robos de materiales y equipos. Durante los años noventa se hacen presentes las empresas de seguridad privada así como los policías con armas largas dentro de los bancos. Con todas estas medidas, se pretenden establecer prácticas de control policial, como formas normales de protección ciudadana, que antes no existían.

Por citar un ejemplo de la violencia social en Veracruz, durante 2010 y 2011 se registraron 34,612 asesina-

tos violentos vinculados al crimen organizado (CNN México, 2011). En el mismo estado, los índices de violencia han aumentado considerablemente en los últimos años, en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2010 se reportaron según datos oficiales, siete muertes relacionadas al crimen organizado; para el mismo periodo pero de 2011 se elevó a 155 muertos; esto representa un incremento del 2,214% si se compara un periodo con el otro. El repunte inédito de la violencia se registra a partir de junio de 2011 (Chayoga, 2012).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2012) en su comunicado # 29, afirma que la cantidad de homicidios se triplicó en el Estado de Veracruz tan sólo en 5 años. Lo alarmante no es sólo el incremento en las estadísticas y los números, sino en las características que esta violencia adopta. El 20 de septiembre de 2011 fueron arrojados 35 cuerpos semi desnudos, con signos de tortura, frente a una plaza comercial en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. Estos son casos reportados, no obstante, habría que considerar todos los casos no denunciados, que quedan en el subregistro.

Dentro de este panorama, se encuentra insertada la Universidad Veracruzana primera institución pública de educación superior en el estado de Veracruz, México, que actualmente alberga 62,129 estudiantes (UV, 2014) en cinco campus. Como universidad pública los investigadores y docentes realizan sus actividades propias con un compromiso social importante, comprender la realidad y plantear alternativas a las problemáticas existentes, es una tarea constante. Este escenario social de violencia, tiene repercusiones a nivel individual y social. Por ello, la investigación emanada de esta máxima casa de estudios tiene como objetivo: describir y conocer el tipo de afectaciones y consecuencias experimentadas por los sujetos afectados, a través de investigaciones sociales comprometidas y con rigor científico y metodológico. Objetivo específico: describir la manera en que la población estudiantil, afronta los eventos de violencia social experimentados y las formas de reaccionar ante ellos así como las diferencias significativas entre los participantes.

Método

Se utilizó un diseño cualitativo principalmente, donde el discurso de los protagonistas permitió com-

prender las vivencias y percepción que poseían sobre la violencia. La visión fenomenológica de los eventos busca retomar los hechos para aprehender y contrastar la teoría, para ello la triangulación de datos a través del análisis del discurso y la revisión documental, fueron la estrategia principal. Para el análisis del discurso se crearon categorías con sus respectivos indicadores, mismas, que fueron utilizadas para contrastar, jerarquizar y organizar la información obtenida en los grupos focales y la recolectada en la revisión documental, y elaborar a partir de ello, un documento final.

Estrategia de recolección de información

Se realizaron dos grupos focales con estudiantes universitarios, a quienes se les comentó la finalidad de su participación y después de brindar su consentimiento informado, participaron en una sesión de aproximadamente dos horas, para recopilar datos a través de su discurso. Estas entrevistas fueron audiograbadas, posteriormente transcritas y con ello, se realizaron categorías e indicadores para el análisis del discurso. Se utilizó el software Atlas Ti 6.0 para facilitar el procesamiento de los datos.

Participantes

En total se entrevistaron a 16 jóvenes entre los 19 y 24 años de edad, ocho mujeres y ocho hombres. Se contactaron a través de la técnica bola de nieve (Hernández, Collado, & Baptista, 2011) por lo tanto se trata de una muestra intencionada, de acuerdo con los criterios del investigador.

Algunas de las categorías que surgieron en el discurso fueron: Evento de violencia vivido. Se indagó sobre cuál era: a) El evento de violencia vivido de 2007 a la fecha de la recolección de datos. Se estableció esta fecha porque según los reportes oficiales, es a partir de ahí, que los índices de violencia se incrementan exponencialmente; b) impacto en su vida social: en esta categoría se buscó identificar cuáles eran los aspectos que se vieron modificados a partir del evento violento vivido; c) impacto en la subjetividad: identificar de manera general y también en las particularidades, cómo el evento afecta el área psíquica de los entrevistados; y d) demandas de atención: identificar qué requerimientos tienen los sujetos después de una vivencia de este tipo.

Resultados

A partir del discurso y la categorización emanada de su análisis, se encontró que los participantes vivieron eventos de violencia social con mucha mayor frecuencia de la esperada. Como se mencionó anteriormente, este trabajo, forma parte de una investigación mucho más extensa de lo aquí presentado, con más participantes, en donde, se pudo realizar una comparación que reflejó y resaltó, que: los eventos de violencia social vividos son más frecuentes entre los participantes de menor edad (Figueroa-Vázquez, 2016). Esto es, que la mitad de ellos experimentó dos o tres episodios de violencia, mientras que los participantes con mayor edad, vivieron un solo evento.

Estos datos son válidos para la muestra estudiada, sin embargo, deben ser corroborados mediante la realización de nuevas investigaciones y con grupos más amplios, no obstante, la información recabada en esta investigación, indica que ser joven y pertenecer al sexo femenino, representa una mayor probabilidad de ser objeto de actos violentos y por lo tanto, son un grupo social más vulnerable a la violencia social.

Otra de las categorías analizadas se refiere a la forma en que experimentaron la violencia social, para lo cual se les preguntó: ¿Cómo viven la violencia en estos momentos? Sus respuestas permitieron categorizarla como una de las principales realidades que les afectan, de manera tal que violencia social expresada en distintos escenarios, se ha vuelto una cotidianidad, un hecho ordinario. Por otra parte, A través de la comprensión del daño sufrido, se cree que pueden categorizarse las afectaciones, con ello diseñar y probar estrategias de intervención, con el fin último de atender a la salud mental, de este sector de la población.

Categoría: **percepción de la violencia social**, se define: Como la apreciación que tienen los participantes para reconocer eventos sufridos como hechos violentos, dicha apreciación puede o no ser explícita en el discurso. La conceptualización corresponde hacerla a los académicos, pero los participantes la sufren y lo expresan a través de frases como estas:

Joven S: *“No pues de eso sí, porque el año pasado hubo una niña desaparecida de mi escuela, de mi turno, bueno yo no la conocía, pero sí movilizaron un poco, hicieron marchas y cosas así...”*

Joven A: "...mis tíos se pusieron a platicar de las vacaciones, y yo dije es que a cada rato hay secuestro y balaceras y así y ellos me dijeron 'es que lo dices muy tranquila'... es que es algo de que a cada rato pasa esto y el otro de secuestros, hay balaceras, hay asaltos y pues ni modo...tú no puedes hacer nada para cambiar eso..."

Joven D: "...yo decía en vez de secuestrarme me avientan una moneda como visto, y ya lo mucho que hacía era dejar mi cartera y mi celular y ya me iba caminando a mi casa, y hasta que, me quisieron llevar, o sea me intentaron secuestrar y así, y pues..."

Como se aprecia en las viñetas anteriores, los discursos denotan la forma en que la violencia se encuentra en la vida cotidiana y que sus experiencias son cercanas, casi ordinarias. Además, puede observarse cómo se naturaliza la violencia, tal y como los jóvenes lo expresan literalmente: ya nos acostumbramos a vivirla.

Con respecto a la categoría **vivencia pasiva del daño** en la figura 1 puede apreciarse el lugar que ocupa, esta categoría se encontró en el análisis del discurso, no se estableció a priori, se dividió en dos las formas de respuesta: activa y pasiva. Y puede ser observada a través de discursos como los siguientes:

Joven D: "...de hecho ni siquiera poder hablarlo es doblemente violento, entonces como que tampoco pude comentarlo con mucha gente, yo le comenté a dos, tres personas lo que me había pasado para decirles que me iba a desaparecer, este... tampoco podíamos usar el celular porque intervienen también las llamadas, es que ya ni siquiera poderte comunicar con la gente, no?... entonces si yo estoy fijándome como está la gente, la gente me va a ver raro, como que es una cadena de desconfianza entre la gente..."

Joven C: "a mí nunca me ha tocado una balacera, un asalto o algo... pero sí estoy con la paranoia de "no, es que no me gusta salir de noche" "no, es que mejor a mi casa" y si voy a llegar tarde, a veces pasa un amigo a dejarme pero tengo que caminar unos 10 metros y me da paranoia esos 10 metros (risas) aparte hasta me tiembla la mano para abrir la puerta... si el miedo, y pues, sí me ha tocado escuchar ruidos en la noche y ya creo que es una balacera por mi casa... entonces si..."

Joven D: "pero vives con el miedo... ya ni siquiera es miedo porque ni sabes a qué, es angustia porque es todo el tiempo a quien sabe qué, en todo momento, en donde sea, vivimos en una situación de angustia permanente, porque por donde vivo es horrible"

Joven D: "pues creo que casi no lo he hablado porque por ejemplo lo de la balacera que vi, no considere que era bueno decirle a mis papás, nada más los iba a hacer sentir más preocupados y más paranoicos e iba a aumentar todo el estado de angustia y no sé, como que se iba a poder más tenso".

En oposición se encontraron discursos que dejan ver una actitud más propositiva ante la situación generalizada de violencia. Como ejemplo de la **vivencia activa del daño**, se muestran los siguientes discursos:

Joven E: "si... o ponerte a ver videos de ver en youtube, te dicen cómo desarmar una persona con pistola y (risas) o cosas así y dices: algo he de aprender, de alguna manera, pero esa es la situación, que es muy tangible y que a veces podemos decir, no "que paranoico" pero no es cierto, es algo que es muy cierto..."

Joven F: "lo de crear pues redes, amistad, que te apoyen y ¿qué sepan dónde estás parado, pero no está resolviendo nada, te está manteniendo vivo, no? Es para sobrevivir pero no es para vivir..."

Joven E: "y lo único que te queda es una: hacer como que no existe o dos: ponerte demasiado atento a esas situaciones y siempre estar preparado en ese estado como de "Duro de matar" para siempre estar atento a cuando te vaya a pasar algo, y dices "no, si escucho balazos me tiro ¿no?" "si me atacan golpeo ¿no?" de alguna manera siempre hacer algo ¿no? Yo considero que esa es una situación que es muy fea ¿no? Incluso es peor cuando tú llegas a pensar es que no pasa nada, pues el algo normal o... creo que eso es lo que se hace..."

Joven M: "y de hecho voy a un lugar, y ya estoy pensando aquí cuales son las salidas de emergencia, o sea ¿Por qué siempre tienes que pensar eso? (risas) y digo "si hay un temblor pues ahí está esto, si llega alguien a asaltar bueno por acá, si esto" ¿Por qué tengo que estar imaginando todo lo que va a suceder? Y si me toca en el tercer piso digo "chin aquí ya me morí" (risas) de verdad, ¿Qué tan necesario

es eso? ¿O que tan necesario es...? En mi casa no se contesta si no conoces el número, entonces yo de memoria se me todos los números, pues si, ¿Ya que me queda, no?"

A través del discurso se pudo corroborar que los participantes toman una de dos opciones con respecto a la violencia social: una posición pasiva y una activa frente al daño sufrido. La primera se mostró en algunos de ellos al canalizar el miedo, la desconfianza que produjo el evento, a través de una actividad socialmente aceptada, por ejemplo, en el activismo en diferentes áreas; trabajando en colectivo por la democratización de los medios de comunicación, la defensa de los derechos de las mujeres o las minorías y la organización estudiantil. Un tercio de los entrevistados logró realizar actividades de este tipo que les permitieron desarrollar estrategias de sobrevi-

vencia y con ello pudieron mostrar un protagonismo en su propia vida, uno de los indicadores de salud mental. Así como también el formar grupos alrededor de una tarea colectiva también refuerza la solidaridad entre pares, otro de los indicadores de salud mental.

Por otra parte se encontraron aquellos jóvenes que después del evento violento, no pudieron hablar de ello, se aislaron impidiendo con ello un procesamiento sobre lo ocurrido. En estos casos también existió presencia de síntomas como mayor ansiedad, incremento en el uso de alcohol y tabaco, trastornos en el sueño y el apetito. Sin lugar a dudas, este pequeño trabajo, abre la oportunidad de emprender una línea de investigación que requiere ser profundizada, no obstante, estos hallazgos corroboran lo ya sabido y esperado, la red social como elemento privilegiado para la acción colectiva y la salud mental.

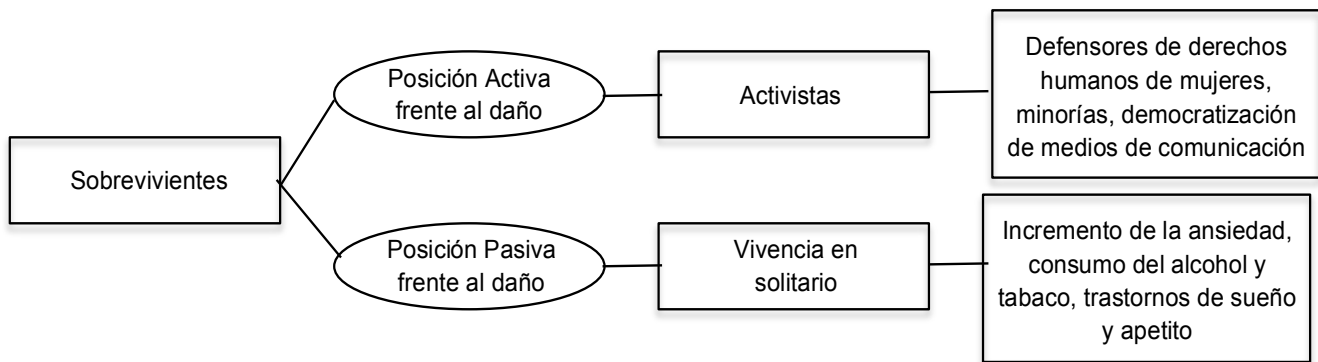


Figura 1. Vivencia del evento violento entre los sobrevivientes entrevistados: Los sobrevivientes entrevistados presentan dos maneras de enfrentar el evento de violencia social: activa o pasivamente. En el primer caso se desencadenó una actividad en defensa de derechos humanos. En el segundo se presentaron efectos como ansiedad, trastornos de apetito y sueño, mayor consumo de alcohol y tabaco.

Discusión

A partir de los datos recabados, es pertinente señalar que, como sostienen Crettiez, (2009), Galtung, (2003), García, Ruiz y Ruiz, (2010), la violencia social es sostenida por condiciones estructurales que la fomentan y mantienen a la vez.

De igual manera, tal y como se aprecia en los resultados, ser joven y pertenecer al sexo femenino, es una condicionante para tener mayores probabilidades de ser blanco de un evento de violencia. Por supuesto que no se trata de extrapolar causa - efecto, pero sí de denotar condiciones sociales que promueven la repetición de diferencias que se traducen en desigualdades.

De allí que, existe una señal de alarma para desarrollar estrategias de intervención que permitan a los jóvenes implementar estrategias de acción colectiva, de participación ciudadana, donde se rescaten estas diferencias (joven, mujer, diferente, minoría) en cualidades que puedan funcionar como detonantes para tomar parte activa en la construcción de reglas de operación social. En caso contrario se corre el riesgo de facilitar condiciones donde el bien individual impera sobre lo colectivo, donde es fácil crear situaciones que propician mayores estallidos violentos (Campos, 2010).

Así mismo, se remarca que las escasas expectativas y oportunidades de ascenso social que tienen los jóvenes, en este caso en el estado de Veracruz, representa

una amenaza constante, quedando de manifiesto que dichas condiciones sociales propician la aparición de diversas formas de violencia. Ante esta condición el papel del psicólogo adquiere relevancia pues desde la Universidad Veracruzana, donde se albergó esta investigación, el papel del psicólogo se define como un agente de cambio, que promueve la reflexión y la organización social. Este tipo de investigación puede aportar datos relevantes respecto de aquellos aspectos que son necesarios incluir en los contenidos curriculares para desarrollar las competencias necesarias en los nuevos psicólogos, a fin de que puedan proporcionar servicios profesionales en distintos ámbitos, que den respuesta a las necesidades sociales, en el caso puntual se señala aquellos requerimientos de atención ocasionados por la violencia social.

Por otra parte, en lo que se refiere al concepto de víctima o sobreviviente, se coincide con otras investigaciones (Estrada et al., 2010; Moreno, 2014) en el sentido de que el concepto de víctima ubica al sujeto en una posición pasiva del daño, entre otras situaciones porque se vive de manera aislada, en lo individual, sin posibilidad de procesar una irrupción de sentido como lo es el evento violento. Por el momento, la necesidad de utilizar el concepto víctima, permite darle un carácter jurídico a la persona que vive una situación violenta y con ello, tener la posibilidad de iniciar un proceso legal y acceder a la reparación del daño.

Pero, desde la perspectiva de las ciencias sociales, conceptualizar el término sobreviviente, implica la posibilidad de otorgarle al sujeto que vive una situación de violencia social, un carácter activo frente al daño ocasionado. Cuando el sujeto se ubica en el polo activo, toma decisiones sobre su vida, siendo protagonista de su actuar, y está realizando acciones encaminadas a fomentar la salud mental (Cufre, 2008).

Tarea pendiente es impactar en el discurso legal, para incorporar esta visión también en las leyes. Por ello, es fundamental fortalecer los indicadores de salud mental: el protagonismo de la propia vida, la aceptación de las diferencias, la solidaridad entre pares y la capacidad de amar y crear (Cufre, 1995; 2008). Es entonces, que cobra vital importancia que los sujetos no pierdan la capacidad de tomar decisiones, de crear redes de apoyo que le permitan no sólo perder su condición de sujeto sino acrecentar sus márgenes de libertad. De tal manera

que al tomar parte activa ante el daño sufrido, se inicia un proceso de procesamiento psíquico y social, que conlleva una salida hacia la salud, en este caso, mental y también en la reparación del tejido social.

Al parecer, la organización social es una de las vías que posibilita la transformación del daño en actividad socialmente aceptada, de tal manera que los sujetos pueden elaborar aquello que ocasiona la violencia y ponerlo al servicio de sí mismos y de otros.

Los profesionales de la psicología están comprometidos con las nuevas generaciones para desarrollar estrategias de investigación e intervención colectivas, que posibiliten la creación de redes de apoyo social, de fortalecimiento del sentido comunitario y grupal, a fin de fortalecer de esta manera también aquellos aspectos instrumentales del sujeto a nivel individual. Los planes y programas de estudio en el pregrado de psicología deberán considerar las necesidades que los sobrevivientes tienen para enfrentar de mejor manera el hecho violento, así como realizar toda una estrategia preventiva entorno a los diferentes tipos de violencia. La universidad pública tiene un compromiso social que debe llevar a los profesionales de diversas áreas, pero sobre todo de la psicología y las humanidades a poner en marcha la vinculación entre la docencia y la prestación de servicios a la comunidad, a través de programas de intervención con una postura ética y política clara.

Referencias

- Campos, A. (2010). *Violencia Social*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Chayoga, D. (2012). *Violencia por narcotráfico se incrementó hasta 9 mil 400%*. Animal Político. Recuperado el 25 de agosto de 2012 en: <http://www.vanguardia.com.mx/violenciapornarcotraficoseincrementohasta9mil400-1192716.html>
- Crettiez, X. (2009). *Las Formas de la Violencia*. Buenos Aires, Argentina: Waldhuter.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL. (2014). *Medición de la pobreza en México*. Recuperado de: www.coneval.gob.mx
- CNN México (2011, mayo 7) *México: la marcha nacional para frenar la violencia alcanzar su tercer día*. CNN

- México. Recuperado el 20 mayo de 2011 En: <http://mexico.cnn.com.nacional>
- Cufre M., L. (1995). Crisis y salud mental. *Psicología y salud*, 5, 53-62. Xalapa, México: Universidad Veracruzana.
- Cufre, M., L. (2008). *Una inquietante familiaridad. Las prácticas sociales violentas como organizadoras de subjetividad. Un caso en la Universidad Veracruzana*. Tesis doctoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Estrada, Á. M., Ripoll, K., & Rodríguez, D. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 103-112.
- Figueroa, L. (2012). Adquisición de competencias para la intervención psicosocial. Ponencia presentada en el XXXIX Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología. Colima: CNEIP.
- Figueroa, L., & García, M. J. (2016). Redes Sociales de Apoyo y Violencia Social en Veracruz, México. *Psicología y Salud*, 26,(1),91-100.
- García, F. (2010) *Normalización de la violencia en Veracruz*. En: Fuentes Orozco, J.D. (Comp.) *Antología de la violencia social en México*. Estudios de caso. México: Editora del Gobierno del Estado de Veracruz.
- García, M.J., Ruiz, S., & Ruiz, S. (2010). Construyendo comunidades educativas libres de violencia. SEP. UV. CONACYT
- Hernández, R., Collado, F., & Baptista, P. (2011) *Metodología de la investigación*. 4ª ed. México: McGraw Hill.
- INEGI. (2012). Boletín de prensa 310/12 publicada el 20 de agosto. En www.inegi.gob.mx
- INEGI. (2014). Datos estadísticos de Veracruz. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/mo-nografias/informacion/ver/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=30>
- Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. (2011) *Informe Bourbaki*. [En línea]: <http://movimientoporlapaz.mx/documentos-esenciales-del-movimiento/informe-bourbaki-sobre-guerra-en-mexico/>. Recuperado el 17 de marzo de 2012.
- Manero, R., & Villamil, R. (enero febrero 2002) violencia y victimización. Ensayo crítico desde una perspectiva psicológica. *El Cotidiano*, 18, (111), pp 7-17. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. Redalyc
- Moreno, M. (2014). Otra oportunidad. El paso civil de jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales en Colombia. Colombia: Editorial Bonaventuriana.
- Universidad Veracruzana. (2014) Introducción. Ampliación de matrícula. Recuperado de: <https://www.uv.mx/universidad/info/introduccion.html>